

## ANEXO 1

### LA MEDICIÓN DE LA POBREZA EN VENEZUELA

#### LA MEDICIÓN DE LA POBREZA POR INGRESOS EN VENEZUELA

En Venezuela se discuten y presentan a la opinión pública cifras de pobreza basadas en el ingreso y el consumo cuyo rango de variación es significativo. Dos de ellas son las más difundidas: la que puede considerarse como “oficial”, que publica periódicamente el Instituto Nacional de Estadísticas y la que calcula el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB.. Los niveles de pobreza, tomando el mismo año y semestre para la comparación, varían entre 38,5% y 57,9% para el año 2005 (ver cuadro infra).

Las diferencias de las cifras se deben a variaciones en aspectos metodológicos importantes: (a) difieren en la valoración de las líneas de pobreza, debido a que el INE utiliza precios a nivel nacional y la UCAB-CISOR, precios a nivel del Area Metropolitana de Caracas que suministra el Banco Central de Venezuela (BCV), además de las variaciones en el factor de multiplicación de la canasta total; (b) son diferentes en el tratamiento que se le da a los ingresos, porque el INE aplica métodos de imputación para rescatar los ingresos no declarados por trabajo, y la UCAB-CISOR trabaja solo con los ingresos declarados por trabajo; y (c) también porque el INE utiliza los ingresos totales, incluyendo ingresos por trabajo más otros ingresos (pensiones y jubilaciones, intereses, dividendos, alquileres, etc.), mientras que la UCAB-CISOR solamente utiliza los ingresos por trabajo.

#### **Para el Instituto Nacional de Estadísticas**<sup>63</sup>

El primer paso consiste en construir una Canasta Alimentaria Normativa, cuya definición es:

“es un indicador que tiene por objeto medir el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales para un hogar de 5,2 personas, toma en cuenta los hábitos de consumo de la población venezolana, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible” .

*CISOR, 2004; con base en INE*

Con esta canasta se construye un primer umbral que se identifica como Línea de la Pobreza Extrema o Crítica, con la cual se ubican los hogares que no pueden pagar los

<sup>63</sup> Con base en exposición de funcionarios del INE en PNUD/INE/REDSOC. Taller.

gastos de alimentos básicos de todos sus miembros, con el nivel de sus ingresos totales. En la elaboración de la canasta se utilizan criterios nutricionales, respetando la estructura y hábitos de consumo alimentario de la población, y se toma en cuenta también la disponibilidad de alimentos<sup>64</sup>. El método de su elaboración comprende la definición de los hogares de referencia, el cálculo de la contribución que ofrece cada grupo y subgrupos de alimentos a las calorías totales de la dieta de los hogares de referencia; y el establecimiento de un conjunto de criterios para plantear las hipótesis del valor de la canasta. Estos criterios son: ser consumidos como mínimo por el 5% de los hogares; representar como mínimo un 1% de la estructura calórica o física; representar como mínimo un 1% del gasto total en alimentos y reemplazo de alimentos caros por otros similares más económicos. Seleccionados los nutrientes que cubren estas calorías de acuerdo a los requerimientos normativos que dicta el Instituto Nacional de Nutrición (INN), se asigna un valor monetario a cada componente.

El segundo umbral determina cuantos hogares cubren con sus ingresos el costo de la Canasta Alimentaria Normativa, pero no pueden alcanzar los costos de otras necesidades. Se llama Línea de Pobreza Global. El conjunto de bienes y servicios que la integran conforman la Canasta Básica Normativa. Se establece como el doble del valor de la Canasta Alimentaria Normativa.

El valor de las canastas se compara con los ingresos totales de los hogares que recoge la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM), en términos per cápita. Los ingresos totales de los hogares comprenden: (a) provenientes del trabajo (principal<sup>65</sup> y de otros trabajos<sup>66</sup>); (b) los ingresos provenientes de fuentes no laborales<sup>67</sup>. El “universo” son los “perceptores de ingresos”, es decir, las personas de 10 años de edad y más que reciban ingresos de todas las fuentes.

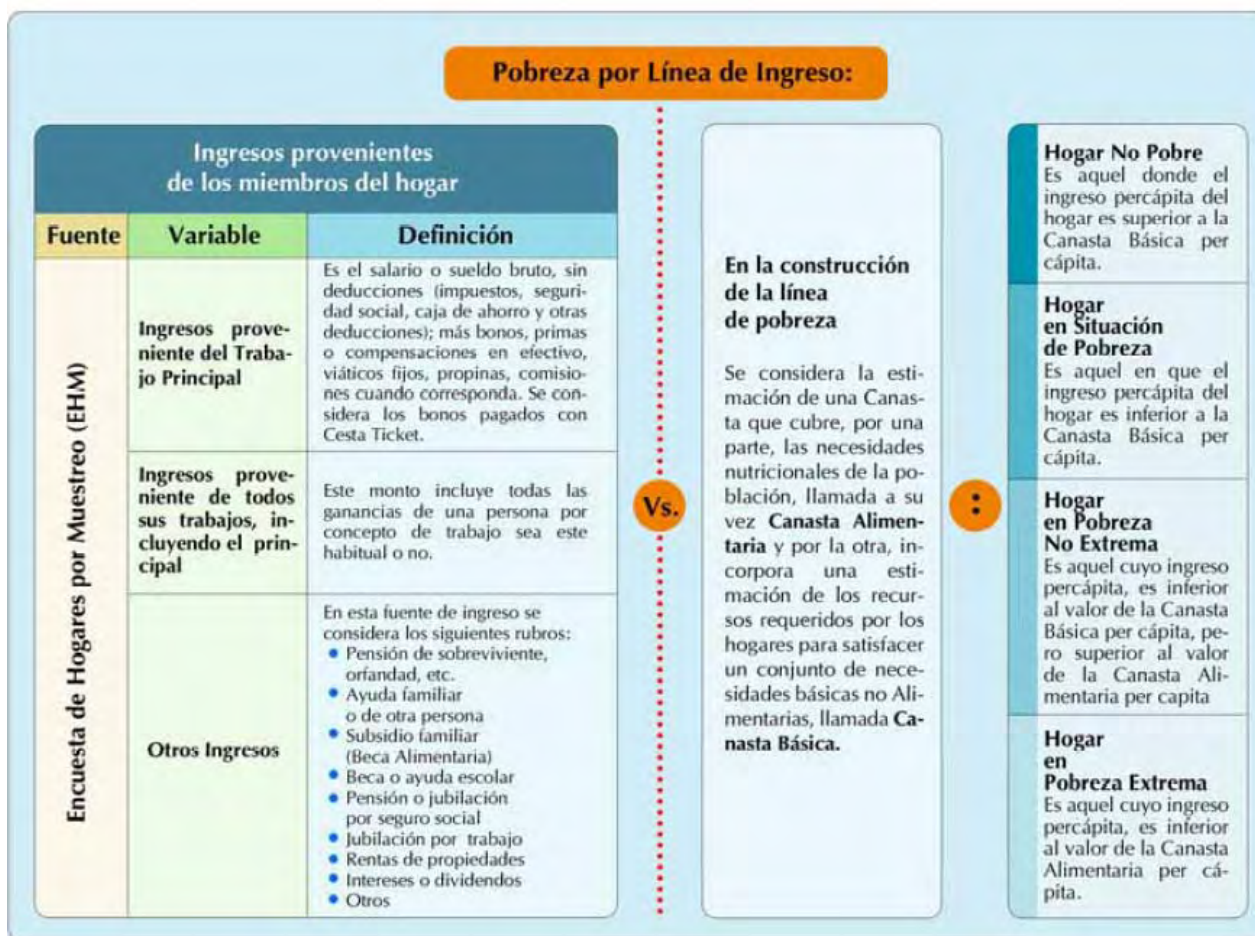
---

<sup>64</sup> Para ello existen tres fuentes de información: la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 1997/98 elaborada por el INE, BCV, CVG y Universidad de Los Andes; las Encuestas de Hábitos Alimentarios del Estudio de Condiciones de Vida de FUNDACREDESA y; las Encuestas de Consumo de la Escuela de Nutrición y Dietética de UCV.

<sup>65</sup> Comprende el salario en bolívares, sin deducciones (impuestos, seguridad social, y otras deducciones), más los bonos, primas o compensaciones en efectivo, viáticos fijos, propinas, comisiones, incluyendo los bonos pagados con cesta-ticket.

<sup>66</sup> El ingreso proveniente de todos los trabajos, incluyendo el principal, incluye todas las ganancias de una persona por concepto de trabajo sea este habitual o no.

<sup>67</sup> Los otros ingresos, incluyen alguno de estos conceptos: pensión de sobreviviente, orfandad, etc, ayuda familiar o de otra persona, subsidio familiar, beca o ayuda escolar, pensión o jubilación por seguro social, jubilación por trabajo, rentas de propiedades, intereses o dividendos, otros.



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2006).

Es posible que algunos perceptores no declaren sus ingresos por trabajo. Solamente para el trabajo principal se aplica un método que consiste en imputar a cada persona ocupada el valor del ingreso promedio reportado por aquellas de similares características geográficas y personales. A través de este método se captura el 92 a 95% del ingreso proveniente del trabajo principal.

Todos los hogares con perceptores de ingresos, declarados o no, forman parte del universo de estudio, pero al calcular el número de personas que no declaran ingresos, se hace una reclasificación donde los Hogares No Pobres, con perceptores no declarantes de ingreso siguen ubicándose como No Pobres; en cambio, los Hogares Pobres con perceptores no declarantes pasan a la categoría de No Declarado. La hipótesis es que la “no declaración” puede ubicar a hogares en pobreza que no lo son, y por eso se excluyen de la contabilidad de los hogares pobres. Hasta el 2001, la Encuesta de Hogares por Muestreo (INE) solo permitía calcular cifras de pobreza a nivel nacional, pero a partir del segundo semestre del año 2002, es representativa a nivel de estados. El siguiente gráfico resume las características y principales decisiones metodológicas del

método utilizado en Venezuela por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

**Según el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB<sup>68</sup>**

Desde 1997, el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CISOR), viene estimando los indicadores de pobreza para la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Estas estimaciones arrojan niveles de pobreza diferentes a los que calcula el Instituto Nacional de Estadística (INE).

CIFRAS DE POBREZA EN VENEZUELA 1997-2001. COMPARACIÓN CISOR-UCAB-INE

Comparación entre Niveles de Pobreza INE - UCAB										
Nivel Hogares, Primer Semestre de cada Año										
(Porcentajes)										
	1997	1998(1S)	1998(2S)	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005*
Pobreza Total INE	55,6	49,0	43,9	42,8	41,6	39,1	41,5	54,0	53,1	38,5
Variación Absoluta		-6,6	-5,1	-1,1	-1,2	-2,5	2,4	12,5	-0,9	-14,6
Pobreza Total UCAB	58,0	49,0	nd	49,9	49,5	48,2	41,5	60,2	59,6	57,9
Variación Absoluta		-9,0	nd	1,0	-0,4	-1,3	-6,7	18,7	-0,7	-1,7
Pobreza Extrema INE	25,5	21,0	17,1	16,6	16,7	14,2	16,6	25,1	23,5	13,3
Variación Absoluta		-4,5	-3,9	-0,5	0,1	-2,5	2,4	8,5	-1,6	-10,16
Pobreza Extrema UCAB	25,9	20,5	nd	17,8	17,3	16,9	14,1	24,1	22,2	20,4
Variación Absoluta		-5,5	nd	-2,7	-0,5	-0,4	-2,9	10,0	-1,9	-1,8

1S = Primer Semestre, 2S = Segundo Semestre.

\* Los indicadores de pobreza se calculan según ingreso total de los hogares : ingresos por trabajo más ingresos por otros conceptos diferentes al trabajo.

\*\* Estimación. Supuestos :

Hipótesis (IIES-UCAB): el ingreso per cápita aumenta en 21% desde el primer semestre 2004 al primer semestre de 2005. Este es el incremento del Índice de Remuneraciones del BCV.

Fuente:

- Cálculos IIES-UCAB.
- INE, "Encuesta de Hogares por Muestreo" y "Estimaciones del Costo de Vida".
- CISOR. "Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo para IIES-UCAB, Primer Semestre 1999, 2000, 2001". Noviembre de 2002.
- CISOR. "Procesamiento Especial de la Encuesta de Hogares por Muestreo para IIES-UCAB, Primer semestre 1975 a 1997". Julio de 1998.
- Ramadas, K., D. van der Mensbrugge y Q. Wodon (2002). "SimSip Poverty : Poverty and Inequality Comparisons using Group Data". World Bank, Washington, DC.

FUENTE: ESPAÑA, 2006.

En esencia se utiliza el mismo método, bases de datos y fuentes de información que proporciona el INE, organismo oficial encargado de las estadísticas en Venezuela. Dentro de este método existen tres aspectos substantivos que pueden afectar las cifras resultantes: el universo de hogares en estudio, la construcción y valoración de las canastas y los métodos para estimar los ingresos.

El universo de estudio de las estimaciones de CISOR-UCAB, incluye a todos los hogares que declaran ingresos por concepto de trabajo. Cualquier hogar que declare ingresos

<sup>68</sup> Con base en exposición del investigador Matías Riutort en el citado taller.

por trabajo se considera dentro de los hogares en estudio. En las estimaciones de CISOR-UCAB El ingreso total del hogar es la suma de los ingresos totales declarados, tal como figuran en la base de datos de la EHM. En el caso de no declaración no se realizan ningún proceso de imputación a los hogares no declarantes. El INE trabaja con aproximadamente 5 millones de hogares, y CISOR-UCAB con alrededor de 4,5 millones. La diferencias es más o, menos un 12,5% de hogares. En realidad, los ejercicios que se han hecho muestran que la estructura de pobreza de los hogares con o sin imputación es muy similar.

Se utiliza la misma Canasta Alimentaria Normativa que confecciona el INE junto con otros organismos oficiales. Pero, en la valoración monetaria de la Canasta Básica Normativa, que define el segundo umbral, existen diferencias; cualquier cambio de estos valores ocasiona grandes diferencias en el indicador de pobreza, ya que los hogares se encuentran muy concentrados alrededor de la línea, haciendo que muchos hogares pasen a ser pobres o dejen de serlo con pequeñas variaciones.

El INE utiliza su propia estimación de precios y aplica el factor de multiplicación por dos para calcular el segundo umbral. CISOR-UCAB toma las estadísticas de precios que estima el Banco Central de Venezuela (BCV) a nivel del Area Metropolitana de Caracas, y a partir de 1999, comenzó a aplicar un factor de multiplicación superior a 2, ajustando el valor del consumo no alimentario de acuerdo con el comportamiento de los precios que indican las estadísticas del BCV.

La decisión de cambiar el factor de multiplicación se debe a que desde 1999 los precios de los alimentos crecieron más lentamente que el resto de los precios de bienes y servicios en la economía, lo cual arrojaba una subestimación de la Canasta Básica Normativa, y a su vez, una subestimación de la pobreza. Esta situación de precios se revirtió para el año 2002, lo que muy probablemente haga que las cifras de pobreza del INE estén ahora sobreestimadas, porque el valor de los alimentos ha estado creciendo mucho más rápido que el resto de los bienes y servicios.

En Venezuela, los datos necesarios para la evaluación de la pobreza según este método son calculados por el INE, con base en los censos y actualizados anualmente con base en las proyecciones de población. En el caso de Venezuela se utilizan los siguientes indicadores para evaluar las necesidades insatisfechas:

VARIABLE	INDICADOR	DEFINICIÓN
<b>V1: Inasistencia escolar</b> Nota: esta variable sólo considera a los hogares con niños entre 7 y 12 años.	Hogares con niños en edad escolar (7 a 12 años) que no asisten a la escuela.	Hogares con niños (7 a 12 años) y donde al menos un niño no asistía a la escuela al momento del censo.
<b>V2: Hacinamiento</b>	Hogares que presentan más de tres personas por cuarto para dormir.	Se consideraron hogares donde el cociente $H_i$ , entre el número de personas pertenecientes al hogar $P_i$ y el número de cuartos para dormir $C_i$ : $H_i = P_i / C_i$ resultó mayor a tres
<b>V3: Vivienda inadecuada</b>	Hogares que habitan en ranchos, casas de vecindad, trailer o remolque, embarcaciones, carpas, cuevas, etc.	Se consideraron los hogares que declararon como tipo de vivienda: rancho, casa de vecindad u otra clase.
<b>V4: Carencia de servicios básicos</b>	Hogares que presentan inaccesibilidad al agua potable o a los servicios de eliminación de excreta.	Se consideraron los hogares que presentaran cualquiera de estas dos condiciones: a) El abastecimiento de agua era por camión cisterna, pila pública o estanque, pozo u otros medios como aljibe o jagüey, quebradas o agua de lluvia. b) La eliminación de excreta era: 1. Sin conexión a cloaca o pozo séptico y 2. Por excusado de hoyo o letrina.
<b>V5: Alta dependencia económica</b>	Hogares con jefes cuya escolaridad es menor a tres años o tres grados de educación formal y donde, el número de personas por cada ocupado es mayor a tres. Se consideraron los ocupados de 15 años y más.	Se consideraron hogares cuyos jefes declararon como máxima escolaridad segundo grado de educación primaria y donde el número de personas por ocupado resultó mayor a tres.

FUENTE: INE (2005)

Un hogar se considera como pobre si presenta al menos una necesidad básica insatisfecha (ver supra) y pobre extremo si presenta dos o más necesidades insatisfechas.

Más recientemente esta institución calcula y publica, como medición alternativa, **el Índice de Bienestar Social**. Sus componentes son los siguientes:

INDICE DE BIENESTAR SOCIAL. COMPONENTES, INDICADORES Y ALGORITMOS DE CALCULO

Componente	Indicador	Cálculo
<b>Salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervivencia al primer año de vida</li> <li>Acceso a acueducto</li> <li>Acceso a saneamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de mortalidad infantil</li> <li>% de población con acceso al agua por acueducto</li> <li>% de población con acceso a cloacas o pozo séptico para eliminación de excretas</li> </ul>
<b>Acceso a servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso al alumbrado eléctrico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de población que dispone de servicio de electricidad</li> </ul>
<b>Tenencia de bienes elementales para la salud del hogar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tenencia de nevera</li> <li>Tenencia de cocina a gas o eléctrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de población residente en hogares que poseen nevera</li> <li>% de población residente en hogares que poseen cocina a gas o eléctrica</li> </ul>
<b>Acceso a la educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matrícula en todos los niveles de la educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de población matriculada</li> </ul>
<b>Ingreso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población en hogares cuyos ingresos per cápita supera el valor de la canasta alimentaria per cápita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de la población residente en hogares donde el ingreso per cápita del hogar es superior al monto de la canasta alimentaria per cápita</li> </ul>
<b>Empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población ocupada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>% de población ocupada de 15 años y más</li> </ul>

FUENTE: INE, 2006.

El Índice se calcula como el promedio geométrico de los nueve componentes y, como el Índice de Desarrollo Humano, tiene un valor que oscila entre 0 y 1.